



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veintisiete (27) de julio del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria del siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por SORIA CLARIVETH BRITO CAMPO contra UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SANTA MARTA, INSTITUTO Y TRANSPORTE DE ARACATACA MAGDALENA, INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CIENAGA, y el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOBRE MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIONES DE TRANSITO —SIMIT.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 27 de julio de 2017